Ganadores XVIII Concurso de ponencias “Jesús Antonio Bejarano”, organizado por Fenadeco

Ganadores XVIII Concurso de ponencias “Jesús Antonio Bejarano”, organizado por Fenadeco
El pasado viernes 18 de octubre a las seis de la tarde en la ciudad de Bogotá se realizó la décimo octava entrega del Concurso de ponencias “Jesús Antonio Bejarano”, donde se anunciaron los ganadores: los estudiantes Andrés José Morales Pantoja y Karen Liseth Atis Ortega , de la Universidad del Cauca, en la categoría A (V semestre a X semestre) y la estudiante Paula Andrea Amado Amado, de la Universidad Central, en la categoría B (tesis de grado, proyectos de grado o monografías sin publicar ni terminar). El premio busca promover el desarrollo científico, cultural y social del país, mediante la estimulación de investigaciones económicas interdisciplinares con áreas de las ciencias afines a la económica, como las humanidades, la antropología, la tecnología, la arqueología, la educación, historia y la salud.

Después de un cuidadoso proceso de evaluación, el jurado otorgó el reconocimiento al Mérito Académico “Jesús Antonio Bejarano” a los estudiantes de las categorías A y B por los trabajos “Determinantes del riesgo de automatización del empleo en Colombia” y “Deforestación en Colombia. Evaluación de impacto del acuerdo de paz con las FARC-EP”, respectivamente.

Los ganadores en Categoría A recibieron material académico, placa de reconocimiento al mérito académico “Jesús Antonio Bejarano”, material académico otorgado por el Banco de la República y la publicación de la ponencia en la revista de Fenadeco. Por su parte, los ganadores en la Categoría B recibieron: la posibilidad de acceder a dos becas, una en la Maestría en Economía de la Universidad EAFIT y otra de un doctorado en Economía de los Negocios en la Universidad Icesi; material académico otorgado por el Banco de la República, placa de reconocimiento al mérito académico “Jesús Antonio Bejarano” y la publicación de la ponencia en la revista de Fenadeco. En ambas categorías se ofrece un reconocimiento monetario en nombre de Jesús Antonio Bejarano, ofrecido por la señora Consuelo Páez Rodríguez, viuda del profesor Bejarano.

El equipo de jurados estuvo conformado, entre otros, por funcionarios del Banco de la República: la doctora Ana María Tribín, Investigadora y Fernando Arias, Experto del Departamento de Política Económica. Posteriormente, el jurado calificador, José Gabriel Bran y Diego Rodríguez, de la Sección de Educación Económica, fueron los encargados de entregar los reconocimientos a los ganadores en nombre del Banco de la República.

¿Quién fue Jesús Antonio Bejarano?

Jesús Antonio Bejarano nació en 1946, y fue asesinado en Bogotá, en septiembre de 1999, en la Universidad Nacional de Colombia, víctima de la violencia política que se vive en el país y que él, en forma continua, trataba de erradicar por todos los medios.

Economista por la Universidad Nacional de Colombia, obtuvo el título de maestro en desarrollo económico de la Universidad de Carolina del Norte. Fue miembro de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas y profesor de la Universidad Nacional de Colombia, en donde llegó a ser decano de la Facultad de Ciencias Económicas.

Experto en la resolución de conflictos, fue consejero de paz en los gobiernos de Virgilio Barco y César Gaviria, así como activo participante en negociaciones con las guerrillas. También fue presidente de la Sociedad de

Agricultores de Colombia. Analista y ensayista prolijo, a lo largo de muchos años elaboró una extensa obra con escritos sobre economía, violencia y paz, resolución de conflictos y variados temas sobre ciencias económicas.

Categoría A

“Determinantes del riesgo de automatización del empleo en Colombia”

Resumen: Los procesos de disrupción tecnológica en curso, permiten a la sociedad moderna del siglo XXI importantes cambios sociales, económicos y culturales. Dentro de estos cambios se destaca la transformación en los métodos de trabajo, consistentes en sustituir y/o complementar mano de obra a corto y mediano plazo. El presente estudio, tiene como propósito identificar algunas características personales y laborales que pueden afectar la vulnerabilidad de los trabajadores frente al riesgo de automatización del empleo en Colombia. Para su desarrollo, se emplean las probabilidades de automatización de las ocupaciones calculadas por Frey y Osborne (2013) y las observaciones correspondientes a los microdatos anonimizados de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para Colombia en el año 2018. Se comparan los resultados de dos modelos: modelo Logit Multinomial Ordenado (LMO) y el Modelo Lineal Generalizado (GLM). Los resultados indican que aproximadamente el 55% del empleo en Colombia se encontraría en elevado riesgo de ser automatizado; por otra parte, el nivel educativo, la antigüedad, el género, la asistencia a cursos y a capacitaciones de formación, el sector donde pertenezca el empleado y los tipos de contrato laboral tienen efectos significativos en la probabilidad de riesgo de automatización.

Categoría B

“Deforestación en Colombia. Evaluación de impacto del acuerdo de paz con las FARC-EP”

Resumen: Colombia es un país caracterizado por ser rico en términos de biodiversidad –bosques y ecosistemas-, no obstante, el conflicto armado entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC -EP) y el Gobierno nacional ha dejado secuelas en ámbitos políticos, económicos y esencialmente ambientales. Sin embargo, dicho conflicto puede promover tanto la devastación ambiental por parte de los grupos al margen de la Ley, como la preservación de los mismos, ya que, en términos forestales, estos pueden desempeñar la labor de protectores de los bosques en el país. En este sentido, el siguiente trabajo evalúa el impacto que tuvo el fin del conflicto con las FARC- EP en los niveles de deforestación de Colombia. Para lo anterior, se trabajará con datos –anuales– satelitales a nivel municipal y se estimará por medio de un modelo de “diferencias en diferencias” con el objetivo de analizar si el fin del conflicto con dicho actor armado promovió la deforestación en las áreas donde anteriormente se asentaban los mismos, y donde ahora, desprotegidas, son aprovechables para establecer actividades que acrecientan o disminuyen la deforestación.

Jueves, 24 de octubre de 2019

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/ganadores-xviii-concurso-ponencias-jesus-antonio-bejarano-organizado-fenadeco